



CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 277/2024

Comodoro Rivadavia, 23 de septiembre de 2024

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 137/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Visto se designó al Esp. Pablo Acciaresi, como Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Eje de Investigación V de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel, desde el 11 de julio de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o hasta el llamado a concurso lo que primero ocurriese.

Que el docente es también Profesor Adjunto interino, dedicación simple, de la asignatura Eje de Investigación IV de la misma carrera y sede.

Que el Esp. Acciaresi se desempeña como Auxiliar de Primera interino, dedicación simple, de la asignatura Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas sede Esquel y como Auxiliar de Primera, dedicación simple, de la asignatura Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas sede Esquel.

Que de acuerdo a la Ordenanza Consejo Superior N° 121 el personal docente que supere los tres (3) puntos acumulados en dedicaciones docentes, se le ofrecerá desempeñarse con dedicación exclusiva.

Que es posible imputar presupuestariamente 0,95 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Beatriz Malbos (resolución D12_FHCSCR-SJB: 213/2022).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

...//



.../12.-

RESUELVE:

Art.1°) Establecer que la situación de revista del Esp. Pablo Acciaresi, DNI 33.828.111, será la de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, compartida con la Facultad de Ciencias Económicas y con la Facultad de Ciencias Jurídicas, desde el 12 de julio de 2024 y hasta tanto el docente permanezca en los cargos que dan origen a la dedicación, la que quedará compuesta de la siguiente manera:

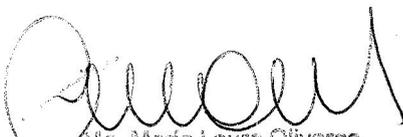
- Profesor Adjunto interino, dedicación exclusiva, de la asignatura Eje de Investigación V de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel.
- Profesor Adjunto interino, dedicación compartida, de la asignatura Eje de Investigación IV de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación sede Esquel.
- Auxiliar de Primera interino, dedicación compartida, de la asignatura Sociología en la Facultad de Ciencias Económicas sede Esquel;
- Auxiliar de Primera, dedicación compartida, de la asignatura Filosofía del Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas sede Esquel.

Art. 2°) Imputar presupuestariamente 0,95 puntos/cargos de la baja por jubilación de la Prof. Beatriz Malbos (resolución D12_FHCSCR-SJB: 213/2022).

Art. 3°) Las erogaciones correspondientes a esta designación se imputarán en un 66,10% a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en un 16,95 % a la Facultad de Ciencias Económicas y en un 16,95% a la Facultad de Ciencias Jurídicas.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 277/2024


Mg. María Laura Olivares
SECRETARÍA ACADÉMICA
FMCS UNPSJB

